

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 464 13 DE NOVIEMBRE DE 2012**

**Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia**

**Secretario: Dr. Juan José Ambriz García**

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI a las 15:13 horas del día 13 de noviembre de 2012, dio inicio la Sesión No. 464 del Consejo Divisional.

## **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. El Dr. Joaquín Delgado Fernández se incorporó durante la sesión. La Srita. Karina Colín Rojas no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Mtro. Alfonso Martínez Ortiz solicitó incluir un punto en el orden del día referente a los hechos ocurridos el día 7 de noviembre de 2012 sobre el sismo. El Dr. de los Reyes pidió retomar el punto en asuntos generales.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Designación del Jefe de Departamento de Química.
4. Integración de una comisión encargada de analizar el proyecto de creación del plan y programas de estudios de la

Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

5. Integración de una comisión encargada de proponer criterios generales para la elaboración de Lineamientos particulares para el funcionamiento académico de los Laboratorios Centrales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
6. Presentación del Dictamen que presenta el Consejo Editorial de la División de CBI de acuerdo con la Convocatoria para la publicación de libros de textos, materiales producidos en medios digitales y libros de divulgación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el trimestre 12-I.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar el proyecto de *Diplomado de Modalidades de Imagenología Médica* que presenta el Dr. Alfredo Odón Rodríguez González, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar los proyectos del *Diplomado Teórico Práctico en Imagenología médica por rayos X, Tomografía computarizada por rayos X, Imagenología por ultrasonido, Imagenología por resonancia magnética y Anatomía A (IRM) para humanos* y el *Diplomado Teórico Practico en Imagenología en Mamografía y Medicina Nuclear* que presenta el Dr. Alfredo Odón Rodríguez González, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. Alberto Alejandro García Díaz para ocupar la cátedra "Dr. Alonso Fernández González" en el Departamento de Física, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. Nino Russo para ocupar la cátedra "Dr. Raúl Remigio Cetina Rosado" en el Departamento de Química, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.
11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como profesor visitante el Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Gerardo Abel Laguna Sánchez	Ingeniería Eléctrica
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Gerardo Abel Laguna Sánchez	Ingeniería Eléctrica
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesor visitante de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Gabriel Núñez Antonio	Matemáticas
Iris Natzielli Serratos Álvarez	Química
14. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Miguel Cadena Méndez	Ingeniería Eléctrica	12 meses	07-I-2013
Silvia Solís Mendiola	Química	18 meses	01-I-2013
Maximiliano Asomoza Palacios	Química	18 meses	01-I-2013
15. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Eleuterio Castaño Tostado	Física
Michel Picquart	Física
Emilio Cortes Reyna	Física
Ramiro Garibay	Física
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la actualización de UEA optativas de las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.
18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar las

solicitudes de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años y proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a los Lineamientos emitidos por el Consejo Divisional.

19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Leonides Miguel Ramírez Balderas	2123010071	Ingeniería en Energía

20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Andel Marbel Martínez Arguello	2122800375	Física (Nivel Doctorado)

21. Asuntos Generales.

ACUERDO #464.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del día.

### 3. DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia recordó las actividades que se realizaron de conformidad con las Modalidades del Proceso de Auscultación para la Designación de Jefe de Departamento de Química, establecidas por el Consejo Divisional en la Sesión No. 463. Posterior a ello se procedió a la votación cerrada y se acordó suspender el conteo de los votos cuando algún candidato alcanzara 8 votos a su favor.

El resultado de la votación fue:

<b>DR. J. REYES ALEJANDRE RAMÍREZ</b>	<b>8 VOTOS</b>
<b>DR. JORGE GARZA OLGUÍN</b>	<b>0 VOTOS</b>
<b>DR. FRANCISCO MENDEZ RUIZ</b>	<b>3 VOTOS</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>CERO</b>

ACUERDO #464.2.- Se designó al Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez como Jefe del Departamento de Química, para el periodo comprendido del 17 de noviembre de 2012 al 16 de noviembre de 2016.

### 4. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR EL PROYECTO DE CREACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia comentó que un grupo de profesores de la División de CBI, del Departamento de Física proponen un nuevo plan de estudios de licenciatura denominado: Licenciatura en Ciencias Atmosféricas y mencionó que se analizará primero la justificación y pertinencia de este nuevo plan, de acuerdo con el Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad.

La Comisión propuesta estaría integrada por dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores, dos representante propietario de los alumnos y al menos dos asesores internos o externos.

El Presidente del Consejo propuso que la Comisión estuviera integrada por:

**Dr. Hugo Morales Técotl**

**Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia**  
**Dra. Annia Galano Jiménez**  
**Dr. Carlos Signoret Poillon**  
**Sr. Emmanuel Ángeles Galicia**  
**Srita. Miriam Soriano Santiago**

Los asesores de la misma serían:

**Lic. Erika Arenas Ríos**  
**Lic. Martha Xochitl González Guerrero**  
**Dr. Humberto Hernández**

ACUERDO #464.3.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión cuyo mandato será analizar la propuesta de creación de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

Dr. Hugo Morales Técotl  
Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia  
Dra. Annia Galano Jiménez  
Dr. Carlos Signoret Poillon  
Sr. Emmanuel Ángeles Galicia  
Srita. Miriam Soriano Santiago

Los asesores de la misma serían:

Lic. Erika Arenas Ríos  
Lic. Martha Xochitl González Guerrero  
Dr. Humberto Hernández

La fecha límite para presentar el dictamen se estableció como el final del trimestre 13-Invierno.

**5. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA EL FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO DE LOS LABORATORIOS CENTRALES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.**

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia comentó que esta Comisión estaría encargada de proponer criterios generales para la elaboración de lineamientos particulares para el funcionamiento de los Laboratorios Centrales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Mencionó que uno de los laboratorios ya cuenta con lineamientos académicos para su funcionamiento y que se espera que todos los laboratorios divisionales cuenten con el suyo.

La Comisión propuesta estaría integrada por dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores, dos representante propietario de los alumnos y al menos dos asesores internos o externos.

El Presidente del Consejo propuso que la Comisión estuviera integrada por:

**Dr. Marcelo Galván Espinosa**  
**Dr. Manuel Aguilar Cornejo**  
**M. en I. Alfonso Martínez Ortiz**  
**Dr. José Luis Hernández Pozos**  
**Sr. Luis Manuel Becerra Valdez**  
**M. en C. Alfonso Talavera López**

La asesora de la misma sería:

**Lic. Erika Arenas Ríos**

ACUERDO #464.4.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión cuyo mandato proponer criterios generales para la elaboración de lineamientos particulares para el funcionamiento académico de los laboratorios centrales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

Dr. Marcelo Galván Espinosa  
Dr. Manuel Aguilar Cornejo  
M. en I. Alfonso Martínez Ortiz  
Dr. José Luis Hernández Pozos  
Sr. Luis Manuel Becerra Valdez  
M. en C. Alfonso Talavera López

La asesora de la misma sería:

Lic. Erika Arenas Ríos

La fecha límite para presentar el dictamen se estableció como el final del trimestre 13-Invierno.

**6. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA EL CONSEJO EDITORIAL DE LA DIVISIÓN DE CBI DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS DE TEXTOS, MATERIALES PRODUCIDOS EN MEDIOS DIGITALES Y LIBROS DE DIVULGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL TRIMESTRE 12-I.**

Se presentó el dictamen del Comité Editorial correspondiente a la Convocatoria para la publicación de libros de textos, materiales producidos en medios digitales y libros de divulgación de la División para el trimestre 12-I:

**DICTAMEN**

- I. Se recomienda la publicación como libro de texto, con modificaciones menores, de las siguientes obras:
  1. Paquete computacional de simulación Monte Carlo para esquema básico de comunicación OFDM sobre la red eléctrica.
  2. Método experimental para universitarios.
  3. Traducción de lenguajes.

4. Introducción a los algoritmos distribuidos.
- II. Se recomienda publicar como notas de curso la obra: Ecuaciones diferenciales parciales, por no reunir los requisitos para libros de texto de la Convocatoria del trimestre 12-I.

ACUERDO #464.5.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen para la publicación de libros de textos, materiales producidos en medios digitales y libros de divulgación de la División para el trimestre 12-I.

**7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR EL PROYECTO DE DIPLOMADO DE MODALIDADES DE IMAGENOLOGÍA MÉDICA QUE PRESENTA EL DR. ALFREDO ODÓN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

El Secretario del Consejo Divisional dio lectura al Dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar el proyecto de *Diplomado de Modalidades de Imagenología Médica* y realizó una síntesis de los trabajos de la Comisión. Previo acuerdo del Consejo, el Dr. Alfredo Odón Rodríguez González, presentó el proyecto de diplomado.

El Dr. de los Reyes mencionó que este proyecto se realizó con base en el Reglamento de Diplomados de la Universidad. Después de la discusión de los miembros del Consejo Divisional se procedió a votar el punto.

ACUERDO #464.6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar el proyecto de *Diplomado de Modalidades de Imagenología Médica*.

**8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LOS PROYECTOS DEL DIPLOMADO TEÓRICO PRÁCTICO EN IMAGENOLOGÍA MÉDICA POR RAYOS X, TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA POR RAYOS X, IMAGENOLOGÍA POR ULTRASONIDO, IMAGENOLOGÍA POR RESONANCIA MAGNÉTICA Y ANATOMÍA A (IRM) PARA HUMANOS Y EL DIPLOMADO TEÓRICO PRACTICO EN IMAGENOLOGÍA EN MAMOGRAFÍA Y MEDICINA NUCLEAR QUE PRESENTA EL DR. ALFREDO ODÓN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

Con base en el punto anterior el Presidente del Consejo explicó que la Universidad en años anteriores se creó un Convenio con una empresa para llevar a cabo los proyectos del *Diplomado Teórico Práctico en Imagenología Médica por Rayos X, Tomografía Computarizada Por Rayos X, Imagenología Por Ultrasonido, Imagenología por Resonancia Magnética y Anatomía A (Irm) para humanos* y el *Diplomado Teórico Practico en Imagenología en Mamografía y Medicina Nuclear*.

El Dr. de los Reyes informó que debido a una falta de cuidado no se aprobaron los Diplomados en tiempo y forma, por lo que ahora recomendaba al Consejo Divisional su aprobación.

ACUERDO #464.7.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar los proyectos del *Diplomado Teórico Práctico en Imagenología Médica por Rayos X, Tomografía Computarizada Por Rayos X, Imagenología Por Ultrasonido, Imagenología por Resonancia Magnética y Anatomía A (Irm) para humanos* y el *Diplomado Teórico Practico en Imagenología en Mamografía y Medicina Nuclear*.

**9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONTRATACIÓN DEL DR. ALBERTO ALEJANDRO GARCÍA DÍAZ PARA OCUPAR LA CÁTEDRA "DR. ALONSO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ" EN EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA, EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO QUINTO CAPÍTULO III BIS DEL RIPPPA.**

El Dr. José Antonio de los Reyes mencionó que en una sesión anterior se aprobó la creación de la Cátedra "Dr. Alonso Fernández González" para el Departamento de Física; comentó que una vez publicada la convocatoria se presentó el Dr. Alberto Alejandro García Díaz para ocupar dicha cátedra. Mencionó que la comisión dictaminadora de área emitió un dictamen donde le asignó categoría y nivel de Profesor Titular C al catedrático para su posterior contratación, ya que cumple con todos los requisitos estipulados en el RIPPPA.

ACUERDO #464.8.- Se aprobó por unanimidad la propuesta contratación del Alberto Alejandra García Díaz quien ocupará la cátedra "Dr. Alonso Fernández González" en el Departamento de Física a partir del 13 de noviembre de 2012, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.

**10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONTRATACIÓN DEL DR. NINO RUSSO PARA OCUPAR LA CÁTEDRA "DR. RAÚL REMIGIO CETINA ROSADO" EN EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA, EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO QUINTO CAPÍTULO III BIS DEL RIPPPA.**

El Dr. José Antonio de los Reyes mencionó que en una sesión anterior se aprobó la creación de la Cátedra "Dr. Raúl Remigio Cetina Rosado" para el Departamento de Química; comentó que una vez publicada la convocatoria se presentó el Dr. Nino Russo para ocupar dicha cátedra. Mencionó que la comisión dictaminadora de área emitió un dictamen donde le asignó categoría y nivel de Profesor Titular C al catedrático para su posterior contratación, ya que cumple con todos los requisitos estipulados en el RIPPPA.

ACUERDO #464.9.- Se aprobó por unanimidad la propuesta contratación del Nino Russo quien ocupará la cátedra "Dr. Raúl Remigio Cetina Rosado" en el Departamento de Química a partir del 15 de marzo de 2013, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.

**11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE EL DOCTOR:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
---------------	---------------------

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo, encargado de la Jefatura del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realizó una síntesis de la contratación y de los resultados como Profesor Visitante del Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez.

ACUERDO #464.10.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

**12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Gerardo Abel Laguna Sánchez</b>	<b>Ingeniería Eléctrica</b>

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realizó una síntesis de la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez.

ACUERDO #464.11.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del profesor Gerardo Abel Laguna Sánchez del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

**13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Gabriel Núñez Antonio</b>	<b>Matemáticas</b>
<b>Iris Natzielli Serratos Álvarez</b>	<b>Química</b>

El Dr. Joaquín Delgado Fernández, Jefe del Departamento de Matemáticas, realizó una síntesis de la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Gabriel Núñez Antonio.

ACUERDO #464.12.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Gabriel Núñez Antonio del Departamento de Matemáticas.

El Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez, Jefe del Departamento de Química, realizó una síntesis de la solicitud de contratación como Profesor Visitante de la Dra. Iris Natzielli Serratos Álvarez.

ACUERDO #464.12.2.- Se aprobó por 14 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones la solicitud de contratación como Profesor visitante de la Dra. Iris Natzielli Serratos Álvarez.



Dado que la sesión ya rebasaba las tres horas de trabajo, el Presidente del Consejo preguntó al pleno del Consejo Divisional si estaban de dispuestos a continuar trabajando hasta agotar el Orden del día. Se aprobó por unanimidad.

**14. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Miguel Cadena Méndez	Ingeniería Eléctrica	12 meses	07-I-2013
Silvia Solís Mendiola	Química	18 meses	01-I-2013
Maximiliano Asomoza Palacios	Química	18 meses	01-I-2013

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Miguel Cadena Méndez	Ingeniería Eléctrica	12 meses	07-I-2013
Silvia Solís Mendiola	Química	18 meses	01-I-2013
Maximiliano Asomoza Palacios	Química	18 meses	01-I-2013

**15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Eleuterio Castaño Tostado	Física
Michel Picquart	Física
Emilio Cortes Reyna	Física
Ramiro Garibay Jiménez	Física

El Dr. Hugo Morales Técotl, Jefe del Departamento de Física, realizó una síntesis del informe de periodo sabático del profesor Eleuterio Castaño Tostado.

ACUERDO #464.13.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Eleuterio Castaño Tostado.

El Dr. Hugo Morales Técotl, Jefe del Departamento de Física, realizó una síntesis del informe de periodo sabático del profesor Michel Piquart.

ACUERDO #464.13.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Michel Piquart.

El Dr. Hugo Morales Técotl, Jefe del Departamento de Física, realizó una síntesis del informe de periodo sabático del profesor Emilio Cortés Reyna.

ACUERDO #464.13.3.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Emilio Cortés Reyna.

El Dr. Hugo Morales Técotl, Jefe del Departamento de Física, realizó una síntesis del informe de periodo

sabático del profesor Ramiro Garibay Jiménez.

ACUERDO #464.13.4.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Ramiro Garibay Jiménez.

**16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE UEA OPTATIVAS DE LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.**

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia presentó al pleno del Consejo la actualización a la lista de las UEA optativas de las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

ACUERDO #464.14.- Se aprobó por unanimidad la actualización a las UEA optativas para las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

**17. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR EL ACUERDO QUE FIJA EL NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.**

El Dr. José Antonio de los Reyes dio lectura al Dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.

La Comisión propone se admitan como máximo por licenciatura, los siguientes números de alumnos de nuevo ingreso y tiempo completo, para los trimestres 13-P y 13-O.

**L I C E N C I A T U R A**

	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
	<b>13-P</b>	<b>13-O</b>
FÍSICA	45	60
QUÍMICA	45	45
MATEMÁTICAS	---	120
COMPUTACIÓN	---	150
INGENIERÍA BIOMÉDICA	---	130
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	---	130
INGENIERÍA EN ENERGÍA	60	60
INGENIERÍA HIDROLÓGICA	---	30
INGENIERÍA QUÍMICA	45	60
	<hr/>	<hr/>
	195	775

Se propone además que:

- Sean admitidos los aspirantes cuyo puntaje en el examen de selección sea superior a los 605 puntos.
- Sean admitidos los aspirantes, de otras licenciaturas de la Institución, en segunda opción cuyo puntaje sea igual o mayor a 605 puntos, sólo en las siguientes Licenciaturas: Física, Ing. en Energía, Ing. Hidrológica, Ing. Química y Química.

- c) Para las Licenciaturas de Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica, Computación y Matemáticas sean admitidos los aspirantes cuyo puntaje sea superior a 650 puntos.

Para la Licenciatura en Matemáticas sean admitidos los aspirantes que tengan más del 55% de aciertos en conocimientos de matemáticas en el examen de selección.

ACUERDO #464.15.- Se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión Encargada de Revisar el Acuerdo que Fija el Número Máximo de Alumnos de Nuevo Ingreso de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para los trimestres 2013-P y 2013-O.

**18. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE DIEZ AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DIVISIONAL.**

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia dio lectura al dictamen de la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años de acuerdo a los lineamientos particulares emitidos por el Consejo Divisional de CBI.

ACUERDO #464.16.1.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Alejandro Estudillo Ramírez, matrícula 202319114 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 13-O, con opción a presentar las evaluaciones de recuperación del trimestre 12-O.

ACUERDO #464.16.2.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Carlos Armando Pérez Enríquez, matrícula 202318354 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 13-O, con opción a presentar las evaluaciones de recuperación del trimestre 12-O.

ACUERDO #464.16.3.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Cesar Plata Portillo, matrícula 201319763 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-O.

ACUERDO #464.16.4.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Germán Edwin Reynoso Aliaga, matrícula 202211837 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-P, con opción a presentar las evaluaciones de recuperación del trimestre 12-O.

ACUERDO #464.16.5.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Efrén Valdez Jasso, matrícula 202318574 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-O.

ACUERDO #464.16.6.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Arturo Ocampo Martínez, matrícula 202320521 de la Licenciatura en Física, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-O.

ACUERDO #464.16.7.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Mauricio

Ortega Amaya, matrícula 202212401 de la Licenciatura en Física, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-I.

ACUERDO #464.16.8.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de José Antonio Alberto Niño López, matrícula 202318710 de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-O.

ACUERDO #464.16.9.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Juan Manuel Uribe Flores, matrícula 202321446 de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-P.

ACUERDO #464.16.10.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Ulises Terán Jurado, matrícula 202321056 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-O.

ACUERDO #464.16.11.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Sandra Ávalos Farfán, matrícula 202317421 de la Licenciatura en Ingeniería Química, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-O.

ACUERDO #464.16.12.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Marvelia Cenit Soto Guzmán, matrícula 202318419 de la Licenciatura en Ingeniería Química, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-O.

ACUERDO #464.16.13.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Ángel Fernando Cano Echevestre, matrícula 202319407 de la Licenciatura en Matemáticas, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 14-O.

ACUERDO #464.16.14.-Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Sandra León Aguilar, matrícula 202319588 de la Licenciatura en Matemáticas, a partir del trimestre 13-I y hasta finalizar el trimestre 13-O, con opción a presentar las evaluaciones de recuperación del trimestre 12-O.

**19. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DEL ALUMNO:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
<b>Leonides Miguel Ramírez Balderas</b>	<b>2123010071</b>	<b>Ingeniería en Energía</b>

ACUERDO #464.17.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación del alumno:

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
<b>Leonides Miguel Ramírez Balderas</b>	<b>2123010071</b>	<b>Ingeniería en Energía</b>

**20. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DEL ALUMNO:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>POSGRADO</b>
<b>Andel Marbel Martínez Arguello</b>	<b>2122800375</b>	<b>Física (Nivel Doctorado)</b>

ACUERDO #464.18.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencia del alumno:

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>POSGRADO</b>
<b>Andel Marbel Martínez Arguello</b>	<b>2122800375</b>	<b>Física (Nivel Doctorado)</b>

## 21. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida al Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia como nuevo Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Mtro. Alfonso Martínez Ortiz propuso al Consejo Divisional que se enviara un comunicado al Secretario de la Unidad debido a que el día 7 de noviembre de 2012 en que se registró un temblor en la Cd. De México, no se llevaron a cabo los procedimientos indicados para este tipo de incidentes, poniendo en riesgo a la comunidad universitaria. Se acordó enviar un exhorto al Rector de la Unidad con copia para el Secretario solicitando observar los protocolos de la Unidad en materia de seguridad.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 464 del Consejo Divisional, a las 18:40 horas del día 13 de noviembre de 2012. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

**Aprobada en la Sesión 468, celebrada el 10 de abril de 2013.  
Consejo Divisional de CBI**